247912.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 131
QUILLON, viernes 3 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:17.097
Y SON:DIECISIETE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (FULL AHORRO), PAGO DE CUOTAS DE AHORROS, DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, MES DE ENERO DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201		CAJA COMP. LOS ANDES (AHO	17.097			
1110304		Banco Corpbanca Sep		17.097	81826800-9	
		TOTALES :	17.097	17.097		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS ★ QUILLON

ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECTOR D.A.E.M. 06 FEB

Dirección de Control

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 49975647	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 131	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME